CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:47

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 14430
Moción de Orden del Día N°

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 128° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE HUAROCONDO, PROVINCIA DE ANTA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que, expresamos nuestro más sincero y efusivo saludo al distrito de Huarocondo, ubicado en la provincia de Anta, departamento del Cusco, en conmemoración de su 128° aniversario de creación política, a celebrarse el próximo 14 de noviembre. Este aniversario nos brinda una ocasión especial para reconocer la rica historia y tradiciones que caracterizan a esta tierra ancestral y su gente.

Que, Huarocondo preserva un valioso legado histórico que se remonta a tiempos preincaicos y luego se integra a la cultura incaica, con vestigios arqueológicos que destacan su relevancia en la civilización andina. Según documentos históricos, en tiempos del Inca Pachacútec, los habitantes de Huarocondo formaban parte de una organización social compleja que, junto con los ayllus de la región, sostenía y defendía la estructura sociopolítica del imperio incaico.

Que, durante la colonia, Huarocondo se consolidó como un centro importante dentro de la doctrina de Zurite, desarrollando raíces y costumbres que perduran hasta la actualidad. Fue oficializado como distrito en 1896 por el gobierno del presidente Nicolás de Piérola.

Que, además de su historia, Huarocondo es conocido por su tradición gastronómica, especialmente por el famoso "lechón huarocondino," una delicia que se ha convertido en símbolo cultural y atrae a visitantes de diversas regiones. La devoción religiosa también es fundamental para la identidad del distrito, destacando las festividades patronales en honor a la Virgen del Carmen, patrona de Huarocondo, celebradas con una fervorosa participación de toda la comunidad.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar un saludo y reconocimiento a la Municipalidad Distrital de Huarocondo, en la provincia de Anta, departamento del Cusco, con motivo de su 128° aniversario de creación política. Asimismo, destacar el compromiso de sus autoridades y la fortaleza de su población en la construcción de un distrito próspero y unido, que preserva sus tradiciones y valores culturales.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora alcaldesa, Lic. Victoria Rocca Ccorahua, de la Municipalidad Distrital de Huarocondo, y por su intermedio al Concejo Municipal, funcionarios públicos, trabajadores, y a todos los ciudadanos del distrito, en homenaje a su historia, cultura y espíritu.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/11/2024 15:25:30-0500

Lima, 11 de noviembre de 2024